Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

Fecha: 15/07/25 **Hora Inicio:** 11:00 AM **Hora Final:** 12:00 PM

Lugar/Sala Virtual: Despacho Dirección **Objetivo de la Reunión:** Reunion con Alcaldía De SAN ANTERO - CÓRDOBA. **Nº de Páginas:** #5

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Enrique Africa D.	Alcalde San Antero	chricaquentes@gmail.com	
Hector Milares G.	Asesor Jco. ext.	hectormilares@hotmail.c	
Jose Antonio Benocal S.	Asesor Jurídico ext. OAJ.	joseantoniobenocal52@hot.	
Camilo Delgado Cañas		camilodtge@...	
Angelica Diaz Gomez	Seg. infraestructura	sobras sanantero	
Jose Alberto Grisales Valencia	Supervisor C/ Mind.	Jgrisales@mind...	
Katherun Cortes Reina	Contratista/Mi...	kcortes@mindep	
Victoria E. Aragon	Contratista	varagon@mindep	
Andres felipe Cárcamo Verjel	Contratista	ancarcamo@mindeporte.gov.co	
Esther Mendoza Deinado	Directora DORH	esmendoza@mindeporte.gov.co	

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS

Powered by CamScanner

Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

- La Alcadía de San Antero, manifiesta que el predio donde se tenía pensado la realización de la pista de Atletismo posee una medida cautelar la cual imposibilita la realización del proyecto.
- Solicitan a la dirección el estudio de un nuevo Lote. Para la culminación del proyecto.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Propuesta de nuevo lote para realización. de Pista de Atletismo	Alcaldía San Antero-cord	17/07/2024.
Estudio a Propuesta de nuevo Lote, Por parte de Dirección DDRH y Despacho de ministra. Para Posterior decisión de continuidad o terminacion del proyecto.	Dirección Recursos y Herramientas.	A la espera del compromiso de San Antero.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

EVIDENCIA DE ASISTENTES - REUNIONES VIRTUALES

Powered by CamScanner

Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

- La entidad territorial fue convocada a reunión en el ministerio del Deporte, en atención a la notificación de una acción popular. y la imposición de una medida cautelar que impide el normal desarrollo del proyecto de construcción de pista de atletismo, derivado del convenio 1054 - 2024.

- Una vez evaluada la situación por parte del equipo de supervisión y apoyos, se consideró pertinente que la entidad territorial valore la posibilidad de terminar anticipadamente el convenio, teniendo en cuenta que este fue suscrito especialmente para ejecutar la obra en el predio formulado y viabilizado por la entidad territorial. El proyecto recibió asignación presupuestal en 2024, y en caso de que el proceso judicial se prolongue — estimándose entre 6 meses y 2 años, se podría comprometer la financiación, lo que representa un alto riesgo para la viabilidad del mismo.

Asimismo, se reiteró que los recursos del convenio actualmente corresponden a una reserva presupuestal con ejecución obligatoria en el presente año. Según el esquema de desembolso acordado, el último pago está condicionado a la suscripción del acta de recibo a satisfacción y la liquidación tanto del contrato de obra como el de interventoría.

Powered by CamScanner

Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Considerando que el Plazo de ejecución es de (7) meses, la situación actual podría generar un pasivo exigible. y posibles reclamaciones futuras.

Durante la reunión, la entidad territorial manifestó que no contempla la terminación anticipada del convenio, y que su objetivo es ejecutar el proyecto. Reconocieron las dificultades legales que enfrentan, pero advirtieron, que la terminación también podría generar reclamaciones por parte del contratista de obra e interventoría, cuyos contratos ya se encuentran adjudicados. Se les recordó que la responsabilidad sobre la formulación y viabilización del proyecto recae sobre la entidad territorial, conforme a los procesos de planeación establecidos, a lo cual respondieron que la situación obedece también a diferencias y oposiciones políticas en el territorio.

Ante esto, desde la supervisión se reiteró la recomendación de evaluar la terminación anticipada del convenio, en aras de mitigar riesgos técnicos, financieros y jurídicos.

*Inserte captura de pantalla de la lista de asistencia generada por la sala virtual.

Powered by CamScanner

Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Posteriormente, el municipio manifestó contar con otro predio disponible para la ejecución del proyecto, sin embargo, se les explicó que trasladar el proyecto a un nuevo terreno implicaría iniciar un nuevo proceso, dado que sería necesario realizar levantamiento topográfico, estudio de suelos, ajustes a los diseños estructurales, arquitectonico, hidrosanitario y electrico, así como tramitar nuevos permisos de redes, ambientales y licencias. En consecuencia, se trataría de un nuevo proyecto, que debería contar con una nueva formulación en MGA.

Pese a ello, el municipio insistio en trasladar el proyecto al nuevo predio. Ante tal posición, desde la dirección se solicitó a la entidad territorial la remisión de un borrador de propuesta para ser analizado por el despacho y demas áreas competentes del Ministerio, dado que no se evidencio un consenso claro durante la reunión. El municipio se comprometió a enviar dicho documento el día 17/07/2025.

Finalmente, la supervisión y los apoyos reiteraron nuevamente la necesidad de evaluar la terminación anticipada del convenio, como medida para mitigar los riesgos juridicos, técnicos y financieros a mediano y largo plazo, quedando atentos a las instrucciones y directrices que se definan.

Powered by CamScanner